

Cooperativa de Ganaderos del Centro y Norte del
Valle del Cauca
Carrera 23 N° 29 – 28 B/ Sajonia
Tuluá, Valle del Cauca
(+57) 602 233 3535
info@cogancevalle.com

TÉRMINOS Y CONDICIONES

PROMOCIÓN: "OFERTA ESPECIAL 10% DESCUENTO PURINA"

1. Nombre de la Campaña

OFERTA ESPECIAL 10% DESCUENTO PURINA EN REFERENCIAS SELECCIONADAS

2. Objetivo

Incentivar la compra y rotación de productos nutricionales de la marca **PURINA** a través de la aplicación de un descuento comercial directo del diez por ciento (10%) por cada unidad adquirida de las referencias seleccionadas de concentrados durante el periodo de vigencia establecido.

3. Vigencia

La presente promoción comercial será válida de manera estricta desde el **01 de mayo hasta el 31 de mayo de 2026**, inclusive, o hasta agotar las existencias de inventario físico destinadas para esta actividad, lo que ocurra primero.

4. Participantes

Podrán participar de forma libre en esta promoción todos los clientes de **COGANCEVALLE** (Cooperativa de Ganaderos del Centro y Norte del Valle del Cauca) que adquieran los productos seleccionados en las sedes físicas autorizadas por la cooperativa.

5. Mecánica o Dinámica de la Actividad

- El Participante deberá adquirir cualquiera de las referencias de producto de la línea de concentrados incluidas en la promoción durante el periodo de vigencia estipulado.
- El descuento comercial del diez por ciento (10%) será aplicado de forma automática por cada unidad seleccionada al momento de la facturación en la caja o canal de venta autorizado por la cooperativa.



6. Condiciones Comerciales

Productos Participantes: La promoción aplica exclusivamente para las siguientes referencias de la línea **CONCENTRADOS PURINA**: Referencias seleccionadas de productos **PURINA** debidamente señalizadas y parametrizadas en el sistema de venta de la Cooperativa.

Canales Autorizados: Aplica para compras presenciales realizadas en los siguientes puntos de venta de **COGANCEVALLE**:

- **Tuluá:** Cra. 23 #29-28.
- **Cali:** Calle 52N # 5N-43.
- **Cartago:** Calle 10 # 13-65.
- **Buga:** Calle 1ra. # 11-11.

7. Beneficios u Obsequios

El beneficio consiste en un **Descuento comercial del 10%** por cada unidad adquirida de las referencias participantes de la línea de productos **CONCENTRADOS PURINA**.

8. Condiciones de Entrega o Redención

- El descuento será aplicado directamente sobre el valor total de los productos participantes al momento de la facturación, reflejándose de forma clara en el documento de venta correspondiente (Factura).
- La aplicación del beneficio está supeditada estrictamente a la disponibilidad de inventario físico en el momento de la compra (condición de recurso limitado).
- **Protección frente a reservas de inventario:** Bajo ninguna circunstancia se realizarán apartados o reservas de producto promocional para redenciones o facturaciones posteriores a la fecha de la transacción o fuera de la vigencia.

9. Responsabilidades del Organizador

COGANCEVALLE y el aliado comercial **PURINA** se comprometen a:

- Aplicar correctamente el descuento comercial del 10% en la compra de las referencias seleccionadas de concentrados.
- Garantizar la gestión y disponibilidad del inventario de los productos promocionados durante la vigencia, hasta agotar las existencias destinadas a la campaña.



10. Exclusiones

- La promoción aplica términos y condiciones y, por tanto, **NO es acumulable** con otros descuentos, convenios institucionales, notas crédito o promociones simultáneas vigentes.
- No aplica para productos de la marca **PURINA** en presentaciones, líneas o referencias diferentes a las seleccionadas para esta campaña.
- No aplica para transacciones o compras comerciales realizadas por fuera del periodo de vigencia de la actividad.
- El beneficio del descuento no es transferible, no es canjeable bajo ningún concepto por dinero en efectivo, ni es aplicable a compras bajo condiciones especiales de crédito no autorizadas previamente para esta dinámica.

11. Pérdida del Beneficio

El Participante perderá el derecho al descuento comercial del 10% si:

- Intenta aplicar el beneficio a productos no incluidos en las referencias seleccionadas participantes o a referencias expresamente excluidas de la campaña.
- La transacción comercial de compra se realiza o perfecciona después del 31 de mayo de 2026.
- Intenta acumular o combinar de manera indebida este beneficio con otros descuentos, acuerdos comerciales previos o promociones concurrentes.

12. Consideraciones Legales

- **Aceptación:** La sola participación en esta promoción y la adquisición de los productos bajo estas pautas implica la total e incondicional aceptación de los presentes Términos y Condiciones por parte del cliente.
- **Evidencia del Beneficio:** La factura de venta legalmente emitida en las cajas autorizadas constituye la única evidencia válida para hacer efectivo y acreditar el respectivo descuento.
- **Facultades del Organizador:** **COGANCEVALLE** se reserva la facultad legal de modificar, suspender o dar por terminada la promoción en cualquier momento, informando de manera oportuna a través de sus canales institucionales ante situaciones de fuerza mayor, caso fortuito o el agotamiento prematuro del stock destinado para la campaña.



OFERTA

Especial



10% DESCUENTO.

Referencias Seleccionadas

TULUÁ

Cra. 23 # 29-28

☎ 316 318 9247

CALI

Calle 52N # 5N-43

☎ 311 647 4018

CARTAGO

Calle 10 # 13-65

☎ 315 343 0667

BUGA

Calle 1ra. # 11-11

☎ 317 501 3944

*Aplican términos y condiciones, ofertas validas del 01 al 31 de Mayo de 2026.